

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	325726
Número de orden de compra a modificar:	83709

Entidad compradora:	Administradora Colombiana de Pensiones
Nombre del solicitante:	Maria Alejandra Martinez Carrillo
Proveedor:	Serviaseo S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-16 09:35:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-27	2022-08-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
77300	Certificado de Disponibilidad	CD-1000006898	CD	1000006898
Nueva	Certificado Disponibilidad – Adicion	CD-1000007293	CD	1000007293

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R12 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1760578.00	CD-1000006898	10563468.00
2	ays03--R12 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	274511.30	CD-1000006898	1647067.80
3	ays03--R12 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CD-1000006898	0.00
4	ays03--R12 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CD-1000006898	0.00
5	ays03--R12 - AIU	1.0	Unidad	122105.36	CD-1000006898	122105.36
6	ays03--R12 - IVA	1.0	Unidad	232000.18	CD-1000006898	232000.18

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	ays03--R12 - Bienes de Aseo y Cafetería	8.00	Unidad	283136.00	CD- 1000006898	2265088.00
Editado	5	ays03--R12 - AIU	1.00	Unidad	178607.00	CD- 1000006898	178607.00
Editado	6	ays03--R12 - IVA	1.00	Unidad	0.00	CD- 1000006898	0.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R12 - Reajuste Salarial	1.00	Unidad	1063740.00	CD- 1000007293	1063740.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R12 - Reajuste IPC Bienes y Servicios	1.00	Unidad	92568.00	CD- 1000007293	92568.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R12 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1 - Adicion	2.00	Mes	1937868.00	CD- 1000007293	3875736.00

Detalle o justificación de la aclaración

Previa solicitud del supervisor del contrato y aprobación del Comité de Contratación, se generan las modificaciones por concepto de reajuste salarial, reajuste de IPC, adición y prórroga del servicio por 2 meses. Nota: El Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de acuerdo con la Ley 47 de 1993 esta exenta del impuesto del IVA, por lo tanto, para la presente modificación se ajusta el valor del IVA en \$0 y el valor inicial se tiene en cuenta dentro de los calculos realizados para la adición.



Firma ordenador del gasto

Nombre: MARÍA ELISA MORÓN BAUTE

Documento: 49.790.026



Firma de proveedor

Nombre: PIERRE CHARLES QUIÑONES CÁRDENAS

Documento: 19.294.909